## RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE Nº 017/90

Sucre, 9 de maarzo de 1990

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, por las últimas resoluciones adoptadas en la Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, realizada en Lima, se programó la Reunión de Trabajo del Comité de Turismo de la UCCI en la ciudad de Lisboa.

Que, habiéndose estabilizado los cambios políticos de la Municipalidad de Lisboa, por invitación cursada a esta H. Alcaldía Municipal, por el señor Victor Costa, CONCEJAL DE PELOURO DE TURISMO, se ha confirmado la realización del Primer Encuentro Iberoamericano de turismo, en la ciudad de Lisboa - Portugal.

Que, teniendo nuesta ciudad participación activa en los diferentes Comités de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y contando con el delegado reconocido, se hace necesaria la presencia del representante de nuestro Municipio al Comité señalado.

Que, el turismo constituye una de las industrias más prósperas en los diferentes países, por lo que su tratamiento y profundización es de urgente necesidad.

## POR TANTO;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

## **RESUELVE:**

Art. 1ro.- De conformidad con los arts. 44 y 46 del Decreto Supremo 21364, se declara en Comisión de Servicios al señor José Miranda, Secretario General de la Alcaldía de Sucre, quién ha sido beneficiado con una invitación del Comité de turismo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, para asistir al PRIMER ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE TURISMO, a realizarse en LISBOA - PORTUGAL, del 20 al 24 de marzo del año en curso. Reconociéndole obligatoriamente la percepción del 100% de sus haberes mensuales y demás beneficios sociales.

Art. 2do.- Los pasajes y alojamiento de este encuentro, corren a cargo de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica.

Art. 3ro.-La ejecución y cumplimienmto de la presente Resolución, queda a cargo del H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre.

Registrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Walter Zilvetti Cisneros Dr. Weimar Padilla Cortez
H. PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H. SECRETARIO CONCEJO
MUNICIPAL